



Grupo Albia anuncia los integrantes del jurado de los Premios Albia de Sostenibilidad

Grupo Albia presenta el nuevo jurado de sus Premios de Sostenibilidad

Grupo Albia ha anunciado los miembros del jurado de la tercera edición de los Premios Albia de Sostenibilidad, cuyo objetivo es reconocer proyectos e iniciativas que contribuyan a un futuro más responsable, humano y sostenible.

Según informó, el jurado combina la experiencia de profesionales de reconocido prestigio que ya participaron en ediciones anteriores con nuevas incorporaciones “que aportarán una visión enriquecida al certamen”. Entre los miembros que repiten se encuentran Alejandro Quinzán, secretario general de la Asociación Nacional de Servicios Funerarios (Panasef); Ana María López de San Román, directora de Ética, Sostenibilidad y Alianzas de ILUNION; Susana Posada, consultora estratégica de Sostenibilidad, Comunicación y Reputación, y Carlos Gallego, director de Sostenibilidad, Comunicación y Marketing de Grupo Albia. Completan el jurado María Teresa Díaz, directora de Sostenibilidad del Grupo Santalucía; Carlos Arango, director General de DIRSE, y Alba Pantoja, representante de Forética.

Carlos Gallego ha señalado que “esta edición trae novedades muy interesantes, como la categoría internacional, que nos acercará iniciativas de desarrollo más allá de nuestras fronteras. Para poder valorar todas las candidaturas con el máximo nivel de experiencia y detalle, hemos formado un jurado que se apoya en profesionales clave participantes en ediciones anteriores y en nuevas incorporaciones que aportarán perspectivas frescas y complementarias”.

Entre las principales novedades de esta edición destaca la categoría internacional, que permitirá visibilizar iniciativas sostenibles desarrolladas fuera de España y que puedan servir de inspiración o ser aplicables al sector funerario. Las candidaturas pueden presentarse hasta el 17 de julio de 2026. Toda la información sobre la participación y las bases legales se encuentra disponible en www.premiosalbiasostenibilidad.com